



Interlocutorio	772
Radicado	05266-31-03-003-2021-00027-00
Proceso	Verbal
Demandante	Jesús Ángel Ruiz Echeverri
Demandado	Grupo Monarca S.A. en reorganización
Asunto	Reanuda proceso

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Por lo dispuesto en el inciso 2 del art. 163 del C.G.P., el juzgado,

RESUELVE:

Reanudar el proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ

4

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb4b308fb72db450450b82a93dc2a6f2ddbc5c30c28df12cb3a325aabdb553c0**

Documento generado en 07/06/2023 06:20:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>